



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 34, 35 inciso "A", y 36 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Décima Novena Sesión Ordinaria, en punto de las 12:00 (doce horas) del día 17 (diecisiete) de abril del año 2019 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

Orden del día

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Informe de Comisiones:
 - **Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.**
 - **ÚNICO:** Propuesta para la autorización de una Obra Pública con cargo al Fondo de Coordinación Fiscal CAPUFE 2019.
 - **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.**
 - **ÚNICO:** Propuesta para celebrar un contrato de comodato de un bien inmueble propiedad municipal en donde se encuentran edificadas las Villas A.M.O.R en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión Ordinaria.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO